

A quien corresponda

He visto que se ha hecho mucha referencia a la televisión pública, más no veo que se haga referencia a la televisión de paga, cosa que molesta pues todos aquellos que tenemos televisión de paga buscamos mejor contenido y calidad de imagen, y ni uno ni lo otro se da, pero creo lo segundo si es posible y me refiero al tema digital, porque no se obliga a las cableras a dar el servicio HD gratuito?, creo firmemente que así debiere ser, y ahí si no hay de que no hay televisiones digitales, pues quien paga una renta de cable, difícilmente no tiene para comprar una televisión digital.

Espero sea tomado en cuenta mi comentario y revisen el tema de las cableras, que aparte de ofrecer un servicio caro ni siquiera es de alta calidad.